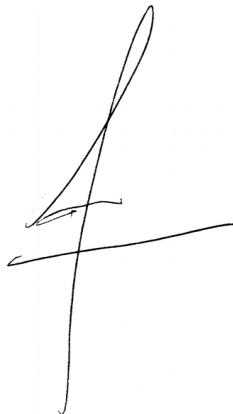


LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De interés legislativo la Tercera Edición de la Agenda “**Vidas Libres de Violencia y Discriminación**” propuesta para los meses de mayo y junio del año 2022, planificada por la Facultad de Ciencias de la Vida y la Salud de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, a través del Área de Género, Diversidad Sexual y Derechos en conjunto con el Área de Derechos Humanos y Participación Ciudadana; la Municipalidad de Paraná, a través de la Secretaria de Políticas Sociales Inclusivas y Comunitarias; la Coordinación de Educación Sexual Integral del Consejo General de Educación, la Secretaria de Mujeres Género y Diversidad del Ministerio de Desarrollo Social, el INADI, la Consultora de Empleo Talento Humano; el Club Atlético Talleres de Paraná; el equipo Deportivo LGBT “Carpinches”; la Asociación Civil “Arenas Fútbol Club”; la Asociación Civil “Yanina” y la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Paraná.-

Sala de Sesiones. Paraná, 24 de mayo de 2022.-



Dr. Carlos Orlando Saboldelli
Secretario
Cámara de Diputados de E. Ríos



Dr. Angel Francisco Giano
Presidente
Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTORA: S.D. Carina RAMOS
EXP. N° 25588

